

## **JUNTA GENERAL ORDINARIA**

En la parroquia San Vicente, Cantón El Pan, Provincia del Azuay a los treinta y un días del mes de marzo del año 2020, siendo las 19H00, en el domicilio de la Compañía situado en las calles Olegario Delgado s/n y Flavio Orellana, se reúne FRANCISCO ELOY MALDONADO TAPIA, en calidad de Presidente de TRANSPORTE PASEO DE LAS REINAS S.A., con un grupo de accionistas que superan el quorum mínimo para proceder a las instalación de la Junta General; se instala la Junta al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías; por encontrarse reunido el total de accionistas, se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter Universal; bajo la dirección de su Presidente quien actúa como Secretario, para tratar el orden del día:

**PRIMERO: Constatación del Quorum. -**

**SEGUNDO: Conocimiento y resolución de los balances correspondientes al año 2019.-**

**TERCERO: Cierre de sesión. -**

**Primero:** Constatación del Quórum. - El Presidente dispone que se tome lista, notándose que se encuentran todos los accionistas, por lo que se instala la Junta General de Accionistas.

**Segundo.** - El Presidente procede a leer los informes de la Gerencia y Comisario; además se da lectura a los Balances correspondientes por parte del contador LUZ EUSTHELA MALDONADO CALDERON, luego de leídos los balances el presidente FRANCISCO ELOY MALDONADO TAPIA, invita a los socios a proceder a la votación respectiva para la aprobación o negación de los mismos. La votación se realiza de manera nominativa que da como resultado la aprobación por unanimidad.

**Tercero:** Una vez resuelto la aprobación de los informes y balances, FRANCISCO ELOY MALDONADO TAPIA, en calidad de Presidente TRANSPORTE PASEO DE LAS REINAS S.A., procede a desear éxitos al Gerente ROSENDO EDUARDO VILLAVICENCIO GONZALEZ y procede dar por terminada la Junta General Universal



FRANCISCO ELOY MALDONADO TAPIA

PRESIDENTE